

Entidad: Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Participación Ciudadana

PROGRAMA O PROYECTO

Eje político: Democracia Participativa y Estado de Derecho

CANJE DE ARMAS DE FUEGO 2017 “CONSTRUYENDO UN TLAXCALA MÁS SEGURO”.

Una estrategia que el Gobierno del Estado en coordinación con la 23^o Zona Militar ha implementado dentro del marco de prevención que es el Canje de Armas de Fuego.

Las medidas de seguridad para garantizar que nadie sufra las consecuencias derivadas de un mal uso. Es innegable el riesgo que se puede correr cuando un arma cae en manos de un inexperto, de un niño o de una persona con un desequilibrio emocional.

La Ley de Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, menciona en su:

CAPITULO SEGUNDO DEL CONSEJO ESTATAL

- Artículo 189.- El Consejo Estatal, como Órgano Colegiado, es la instancia superior de coordinación del Sistema Estatal de seguridad Pública y tiene por objeto establecer las políticas, estrategias y acciones en materia de seguridad pública, para hacer efectiva la coordinación entre la Federación, el Estado y sus Municipios, en el marco del sistema Nacional de Seguridad Pública.

Por lo que la Dirección de Participación Ciudadana en Coordinación con la 23^o Zona Militar, participa en el canje de armas de fuego, armas que son destruidas impidiendo así sean utilizadas posiblemente para la comisión de delitos y que pueden ocasionar también accidentes graves.

Se reportan 47 armas de fuego en el mes de junio



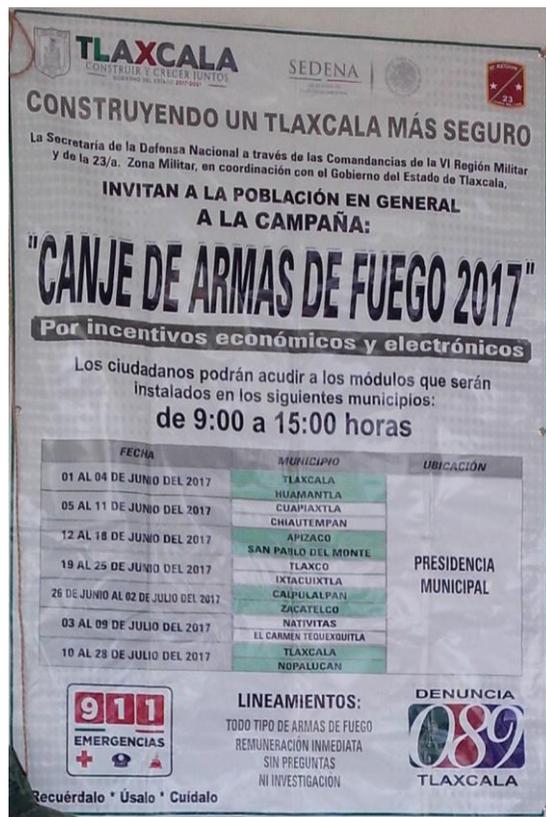
Entidad: Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Participación Ciudadana

PROGRAMA O PROYECTO

Eje político: Democracia Participativa y Estado de Derecho

CANJE DE ARMAS DE FUEGO 2017 "CONSTRUYENDO UN TLAXCALA MÁS SEGURO".



CONSTRUYENDO UN TLAXCALA MÁS SEGURO

La Secretaría de la Defensa Nacional a través de las Comandancias de la VI Región Militar y de la 23/a. Zona Militar, en coordinación con el Gobierno del Estado de Tlaxcala,

INVITAN A LA POBLACION EN GENERAL A LA CAMPAÑA:

"CANJE DE ARMAS DE FUEGO 2017"

Por incentivos económicos y electrónicos

Los ciudadanos podrán acudir a los módulos que serán instalados en los siguientes municipios: de 9:00 a 15:00 horas

FECHA	MUNICIPIO	UBICACION
01 AL 04 DE JUNIO DEL 2017	TLAXCALA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
05 AL 11 DE JUNIO DEL 2017	HUAMANTLA	
	CUAPIXTLA	
	CHIAUTEMPAN	
12 AL 18 DE JUNIO DEL 2017	APIZACO	
	SAN PABLO DEL MONTE	
19 AL 25 DE JUNIO DEL 2017	TLAXCO	
	IXTACUIXTLA	
26 DE JUNIO AL 02 DE JULIO DEL 2017	CALPULALPAN	
	ZACATELCO	
03 AL 09 DE JULIO DEL 2017	NATIVITAS	
	EL CARMEN TEQUEXQUITLA	
10 AL 28 DE JULIO DEL 2017	TLAXCALA	
	NOPALUCAN	

911 EMERGENCIAS

LINEAMIENTOS:
TODO TIPO DE ARMAS DE FUEGO
REMUNERACION INMEDIATA
SIN PREGUNTAS
NI INVESTIGACION

DENUNCIA 089 TLAXCALA

Recuérdalo * Úsalo * Cuidalo

Del 01 de junio al 02 de julio de 2017, se han canjeado 47 armas de fuego por electrodomésticos y dinero en efectivo, en los diferentes módulos instalados.

OBJETIVO Y PROCEDIMIENTO

SE ESTABLECERÁN DOS MÓDULOS ITINERANTES INTEGRADOS POR EL SIGUIENTE PERSONAL:

- MILITAR RESPONSABLE DEL MÓDULO Y ESCOLTA DE SEGURIDAD.
- ESPECIALISTA EN MATERIAL DE GUERRA PARA DETERMINAR EL ESTADO DEL ARMAMENTO.
- REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL.
- REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

MUNICIPIO.	PERIODO.
TLAXCALA Y HUAMANTLA.	DEL 1 AL 4 JUNIO DE 2017.
CUAPIXTLA Y CHIAUTEMPAN.	DEL 5 AL 11 DE JUNIO DE 2017
APIZACO Y SAN PABLO DEL MONTE.	DEL 12 AL 18 DE JUNIO DE 2017.
TLAXCO E IXTACUIXTLA.	DEL 19 AL 25 DE JUNIO DE 2017.
CALPULALPAN Y ZACATELCO.	DEL 26 JUN. AL 2 DE JULIO DE 2017.
NATIVITAS Y EL CARMEN TEQUEXQUITLA.	DEL 3 AL 9 DE JULIO DE 2017.
TLAXCALA - NOPALUCAN Y HUAMANTLA.	DEL 10 AL 28 DE JULIO DEL 2017.

El recurso otorgado por las 47 armas de fuego canjeadas en los distintos módulos es de \$195,000.00





TLX

CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA 2017-2021

CESESP

COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad: Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Participación Ciudadana

